

EL DILEMA DE LA AUTONOMÍA DE LAS MUJERES

Migraciones e industria sexual

Laura María Agustín

Traducción por Ari Arquimbau

Introducción de la traductora. Para romper el espejo oscuro

«Pues, podría ser un carácter permanente de la clase obrera estar siempre en formación, presentar en cada etapa el aspecto de un lugar de tránsito donde el ojo sabio se pierde al querer distinguir al auténtico proletario del artesano retrasado o del terciario descalificado»

Sea a través de la imagen esotérica de un «espejo oscuro» en el que quien clava la mirada ve reflejadas las verdades más escondidas de su conciencia¹ o la de un «prisma» que «desvía la atención, desarticula la comprensión y deforma la realidad»² de lo que se proyecta a través de él, en las últimas décadas no ha habido pocos intentos de captar cómo el estigma social que marca a quienes ejercen cualquier forma remunerada de trabajo sexual se apodera de la mayoría de tentativas de abordar su situación concreta con una perspectiva liberadora.

Enfoques como el de Laura María Agustín³ aquí traducido, en cambio, complementan sus críticas al *hecho* de esa estigmatización social con un recorrido por los condicionantes del régimen global de movilidad del trabajo que se

¹ Dolores Juliano, *La prostitución: el espejo oscuro* (Icaria, 2002).

² Gail Pheterson, *El prisma de la prostitución* (Bellaterra, 2023 [2000]), 17-42.

³ Su obra de referencia al respecto es *Sexo y marginalidad. Emigración, mercado de trabajo e industria del rescate* (Editorial Popular, 2009).

ejemplifican en la industria sexual y quedan encubiertos en los discursos hegemónicos en torno a la «trata». No profundizaré en él por lo explícita que es la autora en cuanto a la orientación de su texto.

En una línea parecida, en lugar de empezar reduciendo la crítica del aura de excepcionalidad que rodea al sexo comercial a una simple acusación de «moralismo», me parece más constructivo un recorrido crítico por algunos «nudos» a deshacer, que son precisamente los principales escollos que nos impiden trabajar con algo más material que la proyección deformada de una «prostituta imaginaria», como la llama Melissa Gira Grant —que jamás es ninguna trabajadora sexual de carne y hueso ni, por supuesto, podríamos ser ninguna de nosotras. Ahora bien, no por ello deberíamos olvidar que las justificaciones en términos morales de ciertas tomas de posición políticas son siempre sintomáticas de impotencia política. Es en estos términos que podemos seguir la trama de aquello que un viejo marxista húngaro nos decía en 1921 sobre esta clase obrera en formación que «no tiene ‘ideas que realizar’»:

El proletariado, como sujeto del pensamiento de la sociedad, desgarrado de un golpe el dilema de la impotencia: el dilema entre el fatalismo de las leyes puras y la ética de la pura intención.⁴

Aunque dejo para un artículo posterior la exposición detallada de esos «nudos» que considero que tienden a impedirnos avanzar en una comprensión práctica, consecuente con el método marxista, de la lucha de clase específica que toca al trabajo sexual, no querría dejar de mencionarlos de manera sumamente esquemática en esta introducción.

El primero tiene que ver con los malentendidos en torno a la crítica de ciertas categorías económicas específicas al capitalismo, que tiende a quedar ocluida por el uso metafórico de ciertas expresiones. Por un lado, no tiene sentido hablar de quien «vende su cuerpo» si comprendemos la separabilidad de la fuerza de trabajo respecto al cuerpo que la porta en la compraventa de cualquier servicio. Haríamos mejor en hablar de las formas no libres en que se puede encarnar ciertas relaciones sexuales-comerciales, pudiendo entonces tratar *también* la preponderancia de formas similarmente feminizadas de trabajo no libre (siendo la más destacada, la trata con fines de explotación sexual forzada) en otros

⁴ György Lukács, *Historia y conciencia de clase. Estudios sobre dialéctica marxista* (Siglo XXI, 2021 [1923]), 100.

sectores económicos desigualmente regulados como el de los servicios domésticos o la agricultura intensiva a gran escala. Y es que:

cuando la prostitución entra en escena, asuntos que hasta hace un momento se consideraban transversales, como la ausencia de libertad laboral sustantiva o la desigualdad de género, dejan de serlo para proyectarse hasta la prostitución y convertirse en sus esencias definitorias.⁵

Cuando la OIT aprobó el *Convenio sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos* en 2011, a nadie se le ocurrió rechazarlo en base a que normalizara el trabajo doméstico o que no contribuyera a erradicar de raíz la necesidad social del mismo. Tampoco parece tener la misma prioridad en las agendas abolicionistas el contenido de la exigencia, planteada de manera persistente durante años por diferentes sindicatos de trabajadoras del hogar y los cuidados, como SEDOAC, de *erradicar* el régimen de interna. Quienes hablan de un «Estado proxeneta», además, parecen tener muy pocas palabras sobre cómo hay toda una «industria del rescate»⁶ compuesta por empresas y entidades del sector social que se sustentan sobre las subvenciones millonarias que reciben por ofrecer falsas alternativas laborales para mujeres en situaciones de trata con fines de explotación sexual forzada, como Médicos del Mundo, las Adoratrices, la Cruz Blanca o la APRAMP (Asociación para la Prevención, Reinserción y Atención de la Mujer Prostituida) —como denunciaba hace un par de años el Colectivo de Prostitutas de Sevilla⁷.

Por otro lado, la ironía transversal —no libre de dificultades— del carácter «doblemente libre» del trabajo asalariado se nos parece perder cuando llegamos a la cuestión de quiénes entran y salen de estos trabajos especialmente denostados. Aún más, dentro de la prostitución para terceros o el trabajo sexual por cuenta propia, cuando entra en escena la cuestión del grado de elección de la clientela, de la llamada «indiscriminación», sin ser esto

inherente a la prostitución, sino más bien al abuso, la pobreza, el racismo, la drogadicción, *las deficientes condiciones de trabajo*, la inexperiencia y/o las situaciones desesperadas.⁸

⁵ Paula Sánchez Perera, *Crítica de la razón puta. Cartografías del estigma de la prostitución* (La Oveja Roja, 2022), 57.

⁶ Laura María Agustín es quien acuña la expresión en el capítulo “De la caridad a la solidaridad: en el terreno de los cooperantes” dentro de su libro antes mencionado, donde traza una historia del llamado «sector social» relacionado con los dispositivos capitalistas de control social de las mujeres pobres desde la filantropía decimonónica privada hasta el entramado contemporáneo de proyectos gubernamentales y no gubernamentales a escalas internacional, nacional y local.

⁷ Hilo de Twitter (X) de @CPSproderechos, 11 de noviembre de 2024.

⁸ *Énfasis* mío. Gail Pheterson, *ibid.*, 60-62.

La peor consecuencia de esto no es faltar a *otro* compromiso moral con la intención de totalidad del método marxista, sino la imagen inoperativa de la problemática que nos devuelven estas aplicaciones truncadas. Como dice taxativamente Agustín en relación a la plétora de actividades, empleos, sitios, condiciones y percepciones acerca del servicio que componen la industria sexual: «las generalizaciones acerca de “trabajo sexual” y “prostitución” sólo pueden inducir a error»⁹.

El segundo nudo tiene que ver con una nula historización de las posturas que más a mano parecemos tener a la hora de formular nuestras «perspectivas revolucionarias» con lentes rojas. Cada cual tendrá que ajustar cuentas con la genealogía política, admitida o no, que le da su marco de referencia más inmediato. Pero algunas de nosotras, viendo vez tras otra los paupérrimos rendimientos que dan sistemáticamente los intentos de deslinde de campos con un «feminismo» monolítico, no podemos más que parafrasear a Engels: quienes más insultan al feminismo son esclavos, precisamente, de las peores reliquias vulgarizados de los peores feminismos¹⁰.

Estas «reliquias»: un *maternalismo* heredado del «nuevo abolicionismo» de la sufragista Josephine Butler en el corazón del imperio británico de finales del siglo XIX, que cuando no desemboca en una auténtica «política de pobres» plagada de higienismo social, se reserva derecho de admisión a la opinión de que «la emancipación de las obreras tiene que ser obra de la misma clase obrera»; un *puritanismo*¹¹ heredado de grupos feministas radicales de los años 80 como Women Against Pornography, que consideraban más importante el agravio simbólico a la inviolabilidad del cuerpo místico de todas las mujeres en cada intercambio sexual que las condiciones materiales de las mujeres trabajadoras empleadas en los burdeles neoyorquinos a los que iban a hacer escraches codo

⁹ Laura María Agustín, *ibid.*, 99.

¹⁰ Friedrich Engels, *Dialéctica de la naturaleza* (Akal, 2017 [1925]), 169. La obra puede consultarse en línea en: https://www.abertzalekomunista.net/images/Liburu_PDF/Internacionales/Engels_Friedrich/Dialectica_de_la_Naturaleza-K.pdf

¹¹ Retrotrayéndonos hasta los orígenes bajomedievales de la institucionalización reglamentarista de la prostitución «en íntima interdependencia con la emergencia de una sociedad en la que el trabajo protegido de las corporaciones aparece como el reverso de la condición salarial» en el reino de Castilla, la concepción de la corporalidad femenina implícita en el puritanismo de cuño más reciente no deja de resonar con cómo desde el derecho canónico justificaba la generalización del matrimonio monogámico e indisoluble por contraposición al comportamiento sexual de las llamadas «mujeres públicas» de las clases populares de la época. Léase Julia Varela, “La prostitución, el oficio más moderno”, en *Nacimiento de la mujer burguesa. El cambiante desequilibrio de poder entre los sexos*, 2ª ed. (Morata, 2019), 115-148.

con codo con la policía¹²; la *política de cifras* que ha marcado la institucionalización del movimiento feminista allí donde este ha logrado mayor capacidad de movilización desde principios de los 2000, criticada hasta la saciedad desde el movimiento argentino contra los feminicidios por cómo sus lógicas de observación, cuantificación y visibilización de la violencia de género cobran vida propia en la delegación al Estado de su abordaje¹³.

Tampoco podemos plantearnos dar ningún paso adelante sin atender a la historia de las formas de asociación concretas que han articulado las luchas en torno al trabajo sexual hasta la actualidad¹⁴ o sin comprender las idiosincrasias del modelo jurídico de la prostitución vigente en el Estado español, difícilmente aislable de la política migratoria europea o las luchas por los derechos políticos contra la Ley Mordaza y las ordenanzas municipales sobre los «comportamientos antisociales»¹⁵.

El tercero nudo: una ceguera absoluta respecto a cómo la ausencia de lazos de solidaridad u organización concretos con las fracciones de clase concentradas en tal o cual sector formal o informal condiciona enormemente el tipo de trabajo político que cualquier organización comunista puede plantearse llevar a cabo al respecto.

Hay a quienes les parece que todas somos víctimas a perpetuidad de la «industria prostitucional», de la materialidad de las representaciones alienantes de nuestra sexualidad y su capilaridad social en todas las esferas de nuestra vida; que por eso esta cuestión sería irrelevante. Todo lo contrario.

Esto se vuelve especialmente sangrante cuando esa ausencia de lazos concretos se suple mediante la extrapolación selectiva de ciertas experiencias situadas o los

¹² Sophie Lewis, *Enemy Feminisms. TERFs, Policewomen and Girlbosses against Liberation* (Haymarket, 2025), 147-172.

¹³ Catalina Trebisacce y Cecilia Varela, “Los feminismos entre la política de cifras y la experticia en violencia de género”, en *Los feminismos en la encrucijada del punitivismo* (Biblos, 2020).

¹⁴ Para las primeras experiencias contemporáneas en el Estado español, con atención al punto de inflexión que dio pie a la proliferación de sindicatos de trabajadoras sexuales autoorganizadas, léase Cristina Garaizabal, “ONG y derechos humanos: la experiencia de *Hetaira*” en *Trabajador@s del sexo. Derechos, migraciones y tráfico en el siglo XXI* (Bellaterra, 2004), 85-95. Para sus antecedentes históricos en el Estado español, puede consultarse Marta Venceslao Pueyo, Mar Trallero y Genera, *Putas, república y revolución* (Virus, 2021), 19-33.

¹⁵ Uno de los repasos más exhaustivos sobre los diferentes modelos jurídicos de la prostitución existentes con su trasfondo histórico correspondiente puede encontrarse en Paula Sánchez Perera, *Crítica de la razón puta. Cartografías del estigma de la prostitución* (La Oveja Roja, 2022), 59-108. En Josune Delgado y Sindicato de trabajadoras sexuales OTRAS, *En nombre propio. Ejercer el trabajo sexual con derechos* (OTRAS, 2024), 25-60, se puede encontrar una evaluación crítica de la especificidad del modelo español, sobre la que se basa la propuesta proderechos del sindicato.

recursos acríticos a informes estadísticos que operan según parámetros netamente burgueses y metodologías pobres hasta en sus propios términos.

Respecto a las extrapolaciones, el lema de «escuchar a las putas» jamás ha sido una llamada a pegar un pendulazo hacia un apoyo acrítico de cualquier testimonio contraintuitivo ofrecido por las trabajadoras sexuales más politizadas. Más bien, es una llamada a situar más completamente la heterogeneidad de experiencias laborales y migratorias que componen la industria del sexo y los sectores de servicios que se solapan con ella. Por cada testimonio sobrecogedor de una trabajadora o extrabajadora sexual sujeta a condiciones de coerción directa especialmente crudas que deriva en una postura abolicionista, tenemos otros tantos de trabajadoras o extrabajadoras sexuales que sostienen posturas políticas diametralmente opuestas¹⁶, a veces después de haber lidiado con circunstancias similares.

Respecto al recurso acrítico a informes oficiales, aparte de estar criticado como tal en el artículo de Laura María Agustín como tal, es un objeto de denuncia habitual por parte de las asociaciones proderechos¹⁷ en el Estado español y marca una de las dificultades intrínsecas a las investigaciones sobre cualquier actividad económica sumergida. Por ello, si bien podemos aplicarnos el imperativo marxista de «descontaminar esos datos o, más aún, los conceptos que usamos para interpretarlos»¹⁸, como hacen ejemplarmente los críticos del PIB como medida que oculta sistemáticamente las relaciones imperialistas en la contabilidad nacional de los Estados capitalistas, tampoco podemos dejar de señalar lo capciosa que es *cualquier* extrapolación con la que se pretende pasar de soslayo por las dificultades metodológicas en el lado cuantitativo del asunto.

¿No somos capaces de intervenir concretamente en una lucha específica, más allá de unas declaraciones altisonantes? ¿No es esa la única lucha en la que podemos

¹⁶ Tomando sólo algunos ejemplos recientes de esto último, pueden leerse en forma de libro María José Barrera, *La puta del pueblo. Activismo de puchero contra el estigma* (La Laboratoria, 2025); Georgina Orellano, *Putas feministas. Historias de una trabajadora sexual* (Virus, 2023); y, con un marco explícitamente marxista, Morgane Merteuil, *Trabajo sexual contra el trabajo* (Verso Libros, 2023).

¹⁷ Por sólo citar dos ejemplos recientes, en la [crítica de Voces Feministas por los Derechos al Análisis de los datos de la Encuesta sobre percepción social de la prostitución publicado por el Ministerio de Igualdad español en colaboración con el CIS](#) o en el [contrainforme](#), muy explícito en cuanto a sus limitaciones metodológicas, elaborado por el Comité de Apoyo a las Trabajadoras del Sexo (CATS) en 2023, *Las prostitutas hablan de violencias. Una investigación cualitativo-cuantitativa con 318 participantes*.

¹⁸ VV. AA., *El comunismo y la cuestión del imperialismo* (Dos Cuadrados, 2025), 467.

intervenir? Fantástico. Tenemos tiempo para pulir el acero marxista. Esa es nuestra tarea. Luego vendrán otras.

En otras palabras, nuestros primeros esfuerzos siempre tienen que ser preliminares. Aquí nadie espera buenas nuevas entregadas en las immaculadas telas rojas de la comunión con los grandes principios.

—Ari Arquimbau

En este artículo empiezo repasando la teoría de la migración en relación a quienes venden sexo, incluyendo dos conceptos clave: la feminización de la migración y la migración laboral. Después, exploro el interés que ha surgido en torno a los modos en que la gente abandona sus países y llega a otros, en general, y luego la preocupación particular por quienes venden sexo tras llegar a Europa. Describo las ideas que se ensamblan en el discurso sobre la «trata», los conflictos vinculados a los esfuerzos por definir los crímenes implicados, el papel que juega en ellos el discurso sobre la «violencia contra las mujeres» y las sutilezas que se encuentran en los testimonios de las migrantes mismas, los cuales desestabilizan el debate rígido que domina esta cuestión. Aunque este tema pueda parecer una gran fuente de preocupación en Reino Unido, se ha publicado poca investigación empírica al respecto. No hay ninguna razón para creer, sin embargo, que la situación se vaya a desarrollar de manera muy diferente a como se ha ido estableciendo por toda Europa, en contextos nacionales y culturales diversos. Además, puesto que la naturaleza del trabajo sexual migrante en Europa es itinerante y transnacional, la mejor manera de concebir la cuestión es, en cualquier caso, como una cuestión «europea».

Qué y quién es migrante en Europa

La primera categoría que necesita discutirse es la de «migrante». Reino Unido tiene una historia de inmigración de las antiguas colonias hacia la madre patria más larga y una sociedad aparentemente más multicultural que muchos otros países europeos, pero el uso del término «migrante» para su caso particular es más reciente. La confusión viene de los diferentes usos de la palabra «migrante» en diferentes contextos nacionales.

Aunque las estadísticas muestran que, en muchas áreas de Europa, otros grupos *europeos* siguen estando entre los más numerosos del conjunto de migrantes de un país dado, la palabra «migrante» tiende a significar «no-europeo». De igual

manera, a las personas migrantes que se han «asimilado» y convertido en ciudadanas de un Estado europeo particular a veces sí y a veces no se las incluye en las definiciones populares y los censos. Las estadísticas oficiales de los gobiernos, que pueden variar en toda la Unión Europea, no publican datos sobre las personas inmigrantes como tales, sino sobre diferentes aspectos relacionados con la inmigración, como la situación administrativa, la situación de residencia, el padrón municipal o el permiso de trabajo, clasificados en diversas categorías burocráticas. Mucha gente prefiere la dicotomía legal-ilegal, pero las posibilidades son mucho más complejas, puesto que abarcan a trabajadores con contratos específicos, migrantes en tránsito, vendedores ambulantes, autónomos, migrantes «forzados», a quienes, en cierta medida, se esconden y a quienes han eludido completamente el registro. En algunos países, las personas migrantes pasan de tener a carecer de estatus legal repetidamente (Singleton y Barbesino 1999: 20).

Las teorías de la migración han tendido a centrarse en cuestiones de causalidad —por qué la gente migra a nuevos países. Algunos teóricos se centran en condiciones estructurales internacionales como la recomposición del capital (por ejemplo, en las llamadas «Zonas Francas de Exportación») o la globalización de los mercados, sin tomar en consideración el nivel micro en el que los individuos deciden migrar. Otros se fijan en el nivel de las políticas estatales o en el de las unidades domésticas. Hay otros que comparan los diferenciales salariales entre países, centrándose en las decisiones individuales. Se dan causas como intentos de hacer más dinero en mejores condiciones de las que son posibles en el país de origen, pérdidas de tierra, contratación por empleadores en el extranjero, proyectos de «reagrupación familiar», huidas de la violencia, persecuciones y guerras; y la «feminización de la pobreza». Ninguna de estas excluye al resto. Los individuos pueden experimentar varias de ella al mismo tiempo y ninguna condición tomada aisladamente garantiza que alguien vaya a migrar. Sin embargo, las tomas en consideración de migraciones específicas suelen estar marcadas por la discusión de «factores *push-pull*»¹⁹ (véase, por ejemplo, Massey et al. 1993).

¹⁹ [N. de la trad.] Literalmente, factores de «expulsión» (*push*) del lugar de origen y «atracción» (*pull*) al lugar de destino. Es uno de los elementos más característicos de las teorías neoclásicas sobre las migraciones internacionales, según las cuales cada individuo hace un cálculo racional de los costes y beneficios de su trayecto migratorio antes de lanzarse a él, buscando que los rendimientos netos en el lugar de destino sean mayores que en su lugar de origen dentro un determinado plazo de tiempo.

Estos factores se conciben como condiciones a ambos extremos de la migración, en el punto de origen y en el punto de recepción. Así, el conflicto armado o la pérdida de tierras de cultivo pueden llevar a gente fuera de su hogar, mientras que la escasez de mano de obra y las redes personales pueden tirarla hacia otro lugar. El concepto básico es indiscutible, pero concibe a los seres humanos como si tales factores actuaran mecánicamente sobre ellos, dejando poco lugar a cuestiones más sutiles de deseo, aspiración, ansiedad y otros estados anímicos. Es bastante cuestionable que los términos de *push-pull* se puedan aplicar a día de hoy a la gente europea, que tiene menos probabilidades de ser vista como un sujeto pasivo sobre el que actúan los factores y más como yoes modernos que buscan activamente situaciones mejores en las que realizar sus identidades.

En la mayoría de informes gubernamentales sobre las migraciones, a las personas migrantes se las distingue de las refugiadas, a las que se imagina sin deseos de irse de su país, forzadas por un desastre natural, un conflicto armado o una persecución violenta y yendo a dondequiera que se les ofrezca asilo o refugio temporal. El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) les concede la condición de refugiadas a las personas que huyen de situaciones selectas, pero muchas situaciones similares no reciben el mismo reconocimiento oficial (guerras no reconocidas como tales, por ejemplo, puesto que un grupo en lucha no es reconocido como tal por el gobierno nacional pertinente). Los países individuales también pueden trazar sus propias distinciones relevantes a la hora de concederles o no la condición de refugiados a grupos particulares. Así, el «pasaporte» como rasgo identificador y la condición correspondiente del Estado que lo emite (del primero mundo, pobre, en guerra, extracomunitario) determinan cómo los gobiernos nacionales declaran a la gente migrante, refugiada, trabajadora temporal, turista, estudiante o viajera de negocios; y, en función de la etiqueta con la que se le asigne, la persona que viaja tendrá acceso a más o menos derechos y obligaciones. En general, aquellas personas cuyos problemas no se consideran merecedores de asilo político y que entran sin contratos de trabajo han venido caracterizándose como «migrantes económicos». En Reino Unido, la mayor categoría a disposición de quienes migran es la de «solicitantes de asilo» [*asylum-seekers*], lo que significa que tiene que presentarse como víctimas o potenciales víctimas, no como gente capaz y sana que desea trabajar duro y volverse parte de la sociedad británica.

En Reino Unido, como en el resto de Europa, una gran parte del discurso público refleja el miedo a que avalanchas de oportunistas del Sur global vayan a desbordar los Estados del «bienestar», pero la investigación sobre las migraciones no corrobora esta paranoia. Si fuera verdad que la gente pobre migra a cualquier país más rico, entonces los números de personas migrantes serían

muchísimo mayores de lo que son, dada la pobreza en gran parte del mundo. Al contrario, «las migraciones son procesos sumamente selectivos; sólo ciertas personas se van y viajan por rutas sumamente estructuradas hacia sus destinos, en lugar de gravitar ciegamente hacia cualquier país rico al que podrían entrar» (Sassen 1999: 2). Esta idea se aplica a lugares en los que hay conflictos armados y malas cosechas, así como a guetos cosmopolitas abarrotados. En la teoría clásica de la migración, por supuesto, se asumía que esas «ciertas personas» eran hombres.

El concepto de la feminización de la migración

Se ha derramado mucha tinta intentando probar que hay una «feminización de la migración». Esta idea, en sí misma, es el producto de una estereotipia de género del siglo XX que consistió en ignorar los movimientos de las mujeres al tiempo que se reforzaba el mito del duro y solitario hombre migrante. Un estudio de 7000 historias de vida inglesas que iban del 1660 al 1730 dio con que más de tres cuartas partes de las mujeres campesinas abandonaron sus pueblos,

Las estadísticas desglosadas por género sólo se consideran razonablemente fiables desde la década de 1960; estas describen el número de personas nacidas en el extranjero que deben incluirse en los censos oficiales de la población de los países, más información sobre el número de refugiados formales (recuérdese que nadie está contabilizando a las personas «migrantes» como una categoría oficial). Estas estimaciones muestran que las mujeres y las chicas ya representaban una gran proporción de toda la migración internacional en 1960, cuando constituían 47 de cada 100 migrantes que vivían fuera del país en el que habían nacido. Desde entonces, la proporción ha aumentado hasta alcanzar casi un 49% en el 2000, 85 millones de mujeres frente a 90 millones de hombres migrantes. Un aumento del 2% en 40 años es demasiado pequeño como para justificar una «feminización de la migración». Existen diferencias regionales, con proporciones ligeramente mayores de mujeres migrantes en países desarrollados, pero estas diferencias siguen siendo bastante pequeñas (Zlotnik 2003).

A día de hoy, los cambios en las economías nacionales promueven la migración laboral de mujeres en situaciones particulares. Los cambios estructurales al nivel global se tienen que tomar en cuenta, en particular el desplazamiento de los países industriales hacia una economía de servicios al mismo tiempo que la industria manufacturera se externaliza hacia los países en desarrollo, condiciones

que llevan a la informalización [del trabajo] y crean una demanda de mujeres migrantes (Sassen-Koob 1984). Un aspecto de esto último es la creciente dependencia de las empresas multinacionales sobre la subcontratación, a menudo de trabajadoras domésticas (Pyle 2001: 67). Y el Fondo Monetario Internacional lleva décadas imponiendo políticas de «ajuste estructural» sobre países del tercer mundo que buscan o necesitan refinanciar préstamos. Estas políticas exigen severos recortes en el gasto público, siendo los programas sociales los primeros en sufrirlos. Quienes predominan en el sector social y, en consecuencia, pierden sus trabajos —como docentes, trabajadoras de la salud, trabajadoras sociales y psicólogas, entre otros— son mayoritariamente mujeres. También se suele culpar a estas políticas de la desintegración de familias bajo el estrés de la falta de ingresos, con el resultado de que las mujeres busquen alternativas fuera de sus hogares y la migración se convierta en una solución más convencional.

Considérense los siguientes testimonios típicos de mujeres migrantes en Europa:

Trabajas, trabajas, trabajas y no te pagan porque no hay dinero. Trabajaba en una fábrica de ceniceros y, cuando ya no había dinero con el que pagarme, me dijeron «llévate ceniceros», 100 ceniceros. ¿Y? ¿Puedes comer ceniceros? (Mujer ucraniana en España: Agustín 2004a)

No había nada de trabajo y quería ser independiente. Tengo una familia grande, pero no me llevo con ella. Quería ir por mi cuenta. Veía a los vecinos a los que les iba bien, que tenían dinero porque tenían a alguien en Italia. Así que te vas... (Mujer nigeriana en Italia: Danna 2003, 84)

Es una triste realidad que se considere a las mujeres comúnmente como la mano de obra «menos exigente», por lo que el hecho de que las mujeres predominen de forma abrumadora en los trabajos mal pagados o desprotegidos suele pasarse por alto. Mirjana Morokvasić, una defensora desde hace mucho tiempo de que se preste atención a las migraciones de las mujeres, considera que la falta de sorpresa generalizada ante la falta de exigencia [*undemandingness*] de las mujeres y su concentración en sectores devaluados se deriva de la idea de que el empleo remunerado no es su papel principal, una idea que pueden compartir tanto ellas mismas como sus empleadores: «Su papel, o el papel que se espera de ellas como amas de casa-madres ‘justifica’ que se las considere como trabajadoras subsidiarias y que el nivel de sus salarios tienda a reducirse al de los complementos salariales» (Morokvasić 1984: 888).

Los Estudios Migratorios, como campo de investigación, han excluido a grandes rasgos a las personas migrantes que venden sexo, contribuyendo así a la falta de

comprensión generalizada y a una estigmatización mayor de esta gente (Agustín 2005a).

El concepto de las migraciones laborales

Una gran parte del conflicto contemporáneo en Europa respecto a las personas migrantes se deriva del cambio hacia una economía posfordista. Las migraciones laborales más tempranas en Europa se formalizaban y concebían a menudo como algo temporal: polacos que iban a trabajar a las minas del Ruhr en la Alemania de finales del siglo XIX, argelinos a la industria francesa antes de la Segunda Guerra Mundial y el programa formal de estimulación y control de una migración específica mejor conocido, el sistema alemán de trabajadores invitados [*Gastarbeiter*] con la mano de obra turca entre 1955 y 1973. Se fue en busca de estas personas migrantes y vinieron con un contrato; y, para las generaciones más viejas de europeos que pudieron haber migrado dentro de Europa (por ejemplo, los españoles), esto es lo que marca la diferencia. Los programas formales también pueden estar patrocinados por los gobiernos de los «países emisores». Uno de los mejor conocidos es el de la Administración Filipina de Empleo en el Extranjero [POEA, por sus siglas en inglés], que lleva enviando al extranjero a mujeres filipinas para que trabajen como criadas desde hace más de 20 años; pero Sri Lanka, Bangladesh y Tailandia también tienen programas parecidos.

En la Europa presente, los programas oficiales sólo controlan una pequeña parte de las migraciones laborales. La mayoría de gente a la que se llama «migrante» llega sin papeles que prueben que tiene una oferta de trabajo y, en la vasta mayoría de los casos, trabajan fuera del sector «formal» de la economía. Puede ser que sus cualificaciones profesionales no tengan reconocimiento más allá de las fronteras de su país, de manera que a un dentista o una esteticista con entrenamiento no les quede más remedio que trabajar de conductor de taxis o de niñera; o puede haber cupos nacionales para licencias profesionales. O las personas migrantes pueden simplemente encontrarse con que hay personas nativas de sobra para cubrir los puestos que podrían ocupar en el nuevo país. En Europa, la política migratoria busca conservar estos trabajos para sus propios ciudadanos, los cuales expresan continuamente el miedo a que se los roben personas migrantes.

Para que un trabajo se considere legal tiene que pertenecer al sector formal de la economía, es decir, tiene que estar regulado e incluirse en la contabilidad

nacional. Los trabajadores migrantes legales tienen un permiso de trabajo y el visado apropiado, por definición en un empleo del sector formal. Sin embargo, las personas migrantes también pueden estar trabajando en el sector formal *sin* un permiso de trabajo, una actividad ilegal tanto para el empleador como para el empleado. Alternativamente, puede estar trabajando en un empleo para el que no existe permiso de trabajo, en el sector «informal». Existe un amplísimo abanico de actividades económicas fuera del sector formal, muchas de ellas desempeñadas por ciudadanos legales y consideradas convencionales. Algunas de estas ocupaciones se parecen mucho a las actividades del sector formal, pero no cumplen normas de salud y seguridad o no operan en las zonas que se les han asignado; algunas son principalmente formas de evasión fiscal; algunas son crímenes que exigen una víctima; otras encajan en definiciones de economías «alternativa» o «solidarias» (apoyo mutuo, proyectos comunitarios, voluntariados, autoayuda)²⁰ Las mujeres están sobrerrepresentadas en el sector informal, a través de su predominio en los servicios domésticos, el trabajo en talleres clandestinos, el trabajo a destajo desde casa, el trabajo de «cuidados» y la industria sexual, una tendencia que muchas autoras han descrito en términos de una descarga sobre los hombros de las mujeres pobres de las tareas domésticas de las mujeres ricas. De entre todas estas ocupaciones informales, el sexo comercial es la que mejor paga. Puesto que todos los indicadores apuntan a que hay un *boom* en esta industria, es de lógica que se encuentre en ella a un número cada vez mayor de mujeres migrantes (Agustín 2004b).

Ser «traficada» y otras formas de irse y llegar

La itinerancia se viene asociando a la venta de sexo en Europa desde hace mucho tiempo, por ejemplo, entre quienes acompañaban a peregrinos y soldados. Las migraciones internas del campo o las pequeñas villas hacia las ciudades para buscar trabajo siguen siendo corrientes y la gente de Europa solía recurrir a la venta de sexo durante sus migraciones a otros continentes, por ejemplo, quienes viajaron a Argentina a finales del siglo XIX (Guy 1991). La idea de que aquellas mujeres se vieron forzadas a migrar se formuló hace cien años del mismo modo en que se formula ahora.

Al fenómeno se le llamaba «esclavitud blanca» en Occidente, en referencia a las mujeres blancas presuntamente secuestradas y vendidas a la prostitución. Ávidamente cubierto por la prensa, condujo a la creación de organizaciones y

²⁰ El abanico de ocupaciones que generan ingresos excluidas de la contabilidad nacional del sector formal es demasiado amplio para ser coherente, incluyendo en potencia cualquier tipo de servicio o venta sin licencia.

convenciones internacionales dedicadas a su erradicación. Numerosas autoras han escrito sobre estos acontecimientos, relacionándolos a ansiedades en torno a la nación, la «raza», la salud y la sexualidad de las mujeres (Bristow 1982; Guy 1992; Irwin 1996; Walkowitz 1994) y comparándolos con el presente (Doezema 2000). Entre el último auge del discurso de la «trata» y hoy, cómo la gente migrara nunca había sido una cuestión que suscitara gran interés, pero Europa se ha llegado a preocupar tanto por el número de personas que sortean sus controles fronterizos que la cuestión ahora no deja de abordarse por todos lados.

Para las personas que quieren entrar en Europa hay dos opciones oficiales: o bien entrar como turista o como viajera de negocios temporal con el permiso apropiado, o bien entrar con una oferta de trabajo y papeles formales en mano. Conseguir un visado turístico puede ser casi imposible para ciudadanos de muchos países o puede exigir años de espera por los cupos anuales máximos por país. El turista/migrante en potencia puede conseguir un visado, pero no tener dinero suficiente como para comprar billetes y sobrevivir mientras encuentra un trabajo. Muchas de las personas que quieren viajar buscan activamente ofertas de «trabajo y viaje», mientras que otras *buscan a las primeras* para venderles los viajes y los puestos de trabajo. A estos vendedores en la economía informal se les conoce por diversos nombres, desde «empresarios» y «agentes de viajes» hasta «coyotes» en la frontera mexicana y «cabezas de serpiente» en China. A menudo son familiares o amistades y pueden ser gente conocida durante unas vacaciones turísticas, que entran temporalmente al negocio con el fin de traer amistades de visita o para trabajar (Agustín 2003b). El matrimonio puede ser parte del trato. Pueden jugar un papel mínimo en el proyecto migratorio u ofrecer un «paquete» que les ate estrechamente a quien ha migrado en cada paso del camino.

Sin acceso a una cuenta corriente o a préstamos bancarios formales, la potencial viajera probablemente contraiga una deuda al principio de su periplo. Los servicios que se ofrecen a cambio de dinero pueden incluir la provisión de pasaportes, visados, cambios de identidad, permisos de trabajo y otros documentos, así como consejos sobre cómo presentarse y qué hacer en las entrevistas con funcionarios de inmigración (en la frontera, en los aeropuertos, en trenes y buses, en la calle), el préstamo de la cuantía de dinero que hay que mostrar al entrar con un visado turístico, servicio de recogida en el aeropuerto, transporte en coche hasta otro país o hasta un alojamiento arreglado de antemano e información de contacto para futuros empleadores. Estos servicios no son difíciles de encontrar en países donde el viaje hacia fuera se ha ido normalizando con el tiempo y en ciertos países hay agencias de viaje en el sector formal que los

ofrecen. En cualquier caso, la deuda es un elemento típico de la migración, como apunta una mujer dominicana que lleva un piso que ofrece servicios sexuales en Pamplona:

La gente viene aquí porque tiene una deuda. Por ejemplo, una chica a la que tengo ahora. Todas han venido por su cuenta. Tenían deudas que pagar [...] La última chica tenía que pagar un millón [de pesetas] (6.010€) [...] Después de cinco meses había acabado. (Agustín 2004a)

Todas estas condiciones caracterizan los viajes a Europa, da igual el trabajo que se hagan en la práctica, para la gente sin un permiso de trabajo. Y las necesidades de quienes viajan siguen existiendo una vez que entran en Europa, donde, para conseguir un trabajo seguro con un salario decente y sin abusos laborales flagrantes, necesitan a gente que las aconseje, direcciones de lugares seguros y baratos en los que quedarse, información sobre en quién confiar y en quién no, etc. Tales contactos, o intermediarios, ofrecen transporte, traducciones, información sobre trabajo y normas culturales, referencias médicas y demás consejos de viaje convencionales. Las trabajadoras migrantes en cualquier sector necesitan este tipo de ayuda, igual que la necesitan turistas y viajeros de negocios. La entrada de agentes externos en la red migratoria intenta compensar el desequilibrio entre el número de personas en busca de entrada y el número de visados que se ofrecen. De este modo, se crea un nicho lucrativo para quienes quieren sacar tajada de los movimientos de las personas (Massey et al. 1993: 450). Tales redes siempre han existido, pero sólo cuando se ha agudizado la atención a la industria sexual ha llegado a atacarse el lado empresarial como algo moralmente corrupto y cruel, llevando a una abundancia de propuestas de que se criminalice. El trabajo que desemboca en la venta de servicios sexuales se posiciona, de acuerdo con esta perspectiva, como diferente de cualquier otro.

Viajar para trabajar en la industria del sexo

La industria sexual, a grandes rasgos desregulada y fuera del alcance de la contabilidad nacional, funciona por definición a través de redes informales, en las que se incluyen las personas que facilitan la búsqueda de trabajo. Para conseguir acceder a noticias sobre oportunidades de trabajo disponibles, la recién llegada tiene que conocer al menos a una persona que tenga información privilegiada, que puede pedir o no dinero a cambio de información y servicios. El carácter caótico de estos contactos es evidente en la historia de una mujer ucraniana:

Una vez estaba hablando con una amiga y me preguntó si quería ir a España. Sabía por qué, así que le dije: «Ah. ¿Tú quieres?» [...] y no sé dónde conoció a este tipo. Tenía papeles para nosotras, nos hizo el pasaporte, todo, el dinero y nos fuimos [...]. Este tipo fue a buscar trabajo, donde están los mejores sitios para trabajar [...]. Trabajé en Logroño un mes o así, no me acuerdo, luego volví a Málaga [...]. Habló primero con el jefe de este sitio, le preguntó si había un hueco, dijo que estaba buscando trabajo para nosotras. (Agustín 2001)

Ahora hay un pequeño cuerpo de estudios empíricos con mujeres migrantes en Europa sobre el asunto de cómo migraron. Muchas de quienes trabajan en la industria sexual sabían que su trabajo en Europa tendría una faceta sexual, cuando no fuera directamente «trabajo sexual» o «prostitución»²¹. Puede que no entendiera, sin embargo, cómo serían las condiciones laborales, puesto que el sexo comercial en sus países de origen puede tener poco que ver con lo que existe en Europa: estar desnuda en un escaparate doce horas al día, exhibiéndose por la noche al lado de una carretera o autopista o hacer varias mamadas, día tras día, sin más contacto social con los clientes. Otras han sido abiertamente engañadas, por ejemplo, cuando parte del «paquete» de la migración incluía firmar un contrato sin entender lo que significaba, el valor de la moneda extranjera o la lengua en la que se había escrito el contrato. Es más, las personas demasiado ansiosas por viajar investigan poco para comprobar lo que les dicen los comerciantes, dejan que les preparen documentos falsos que las harán más vulnerables en el extranjero y colaboran de otras formas con su propio engaño. No obstante, una ética dentro de estas situaciones es posible, como ilustra la siguiente narración:

Una amiga me propuso que fuera, conocía a una chica que podría traerme [...]. Firmas un pagaré por siete millones de pesos (4,207€) y te dicen que puedes devolverlo trabajando un mes. Sabes lo que vas a estar haciendo. Quien te diga que no, es mentira. Una señora casada con niños, ¿cómo puede no saber lo que va a estar haciendo aquí? Cuando llegas, te estampas, porque el trabajo es malo y es mentira que la deuda se pueda pagar en un mes. Hablas con las otras chicas y ves que la deuda es más de lo que le cuesta a la chica traerte. [Pero] quiero

²¹ En los siguientes estudios se recogen entrevistas a mujeres en Ghana, Níger, República Dominicana, Tailandia, Holanda, Rusia, Colombia, Filipinas, Italia, España, Turquía, Polonia y Albania, con resultados parecidos: Tabet 1989; COIN 1992; Altink 1995; Skrobanek et al 1997; Casal 2000; Pickup 1998; Ratliff 1999; Nowak 1999; Kennedy y Nicotri 1999; Brussa 2000; Bonelli 2001; Signorelli y Treppete 2001; Agustín 2002b; Gülçür y İlkkaracan 2002; Likiniano 2003; Oso 2003; Mai 2001.

pagársela, porque ella también asume un riesgo para traerte hasta aquí [...]. (Oso 2003, 34)

A menudo, quienes engañan son familiares o amistades. A veces, el engaño y el control se logran sin violencia física, por medio de la dependencia psicológica que las personas migrantes recién llegadas y desorientadas sienten. En los peores casos, a las personas migrantes se las amenaza y retiene contra su voluntad, se les quita su documentación personal y se les fuerza a tener y vender sexo.

Tan pronto como me trajeron a Turín entendí que había acabado en un callejón sin salida: me encontré con una «madame» que me mandaba a la acera y quería 50 millones [de liras] (25,800€). Era una auténtica pesadilla. Lloré todas las lágrimas que tenía [...]. (Kennedy y Nicotri 1999, 36)

Son estos peores casos los que han llevado, no sólo a un escándalo público merecido, sino también a un pánico moral que borra todos los matices de significado de otros testimonios. La «fuerza» se convierte en un monolito que barre a todas las mujeres migrantes y muchos tipos de fuerza se meten en el mismo saco. Alguna gente, por ejemplo, se siente forzada a pesar de que *podría* escapar físicamente. Otra empieza haciendo trabajo del hogar, pero se siente obligada a vender sexo por la diferencia salarial. Es más, la gente entiende ampliamente que cualquier proyecto migratorio conlleva riesgos y peligros, igual que muchas personas que venden sexo: a unas mujeres en Nairobi se les preguntó si se daban cuenta de que podría ser peligroso y respondieron que no estaban vendiendo sexo para vivir con seguridad, sino para ganar dinero y ser independientes (Pheterson 1996: 18).

El sentido de mostrar la diversidad de formas que la migración puede asumir no es negar que haya unas peor que otras, sino evitar que se homogeneice la experiencia de cientos de miles de mujeres. Aquí está el meollo del asunto. Por un lado, si me refiero a quienes facilitan las migraciones como agentes o emprendedores, parece que apruebo los tipos de abusos que cometen los criminales. Si, por otro lado, me refiero a todos los facilitadores como criminales, parece que borro la agencia de las personas migrantes que sabían que irían a vender sexo o lo preferirían por encima de otros trabajos. Este dilema me lleva al debate sobre la «trata».

El impulso de definir

La falta de una definición coherente del término «trata» ha inspirado una avalancha de encuentros, conferencias e informes por toda Europa (y, de hecho, por todo el mundo). En múltiples sesiones tenidas en Viena entre 1998 y 2000,

la Comisión de las Naciones Unidas para la Prevención del Crimen y la Justicia Penal discutió sobre los conceptos de trata, comercio y tráfico de seres humanos, a menudo poniendo el énfasis en las mujeres y niños. Dos grupos de presión intentaron influir sobre la comisión en las definiciones de palabras como consentimiento, obligación, fuerza, coerción, engaño, abuso y explotación²². En octubre del 2000, se llegó a un acuerdo que añadió dos protocolos como apéndices a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, la cual, tras su firma por un cuadragésimo país [en 2005], ha entrado en vigor.

Los protocolos introdujeron dos conceptos: «tráfico ilícito de migrantes [*smuggling of migrants*]» y «trata [*trafficking*]». La distinción de género está clara. El protocolo sobre la «trata» expresa una presunta mayor propensión de las mujeres —junto a los niños— a ser engañadas, sobre todo en cuanto el sexo, y una presunta menor propensión a migrar. En el protocolo sobre el «tráfico ilícito», por otro lado, se considera que los hombres son capaces de migrar, pero que son tratados como mercancía de contrabando (el sexo queda excluido de ese protocolo). Las partes enfrentadas en el debate han elaborado sendas guías comentadas sobre los protocolos definitivos (CATW 2002; IHRIG 2002).

Numerosas autoras han intentado distinguir entre el concepto de «trata» y el de migraciones de gente que vende sexo (Alexander 1996; Skrobanek 1997; Mai 2001a; Agustín 2003a). Pero, en la prensa y los foros de las ONGs, el abuso criminal de las personas migrantes sigue siendo el epicentro, haciendo que otros problemas tiendan a ignorarse, como su persecución por la policía, su falta de protección laboral y otras condiciones relacionadas con la «informalidad» de la industria sexual. La fusión de las migraciones que implican la venta de sexo con la «trata» siempre ha sido objeto de numerosas críticas (por ejemplo, Irwin 1996; Doezema 2000; Pickup 1998). ¿Cómo llega a suceder esta fusión y la confusión subsiguiente?

La dificultad está en que los términos fundamentales que se están usando intentan petrificar cuestiones complejas de voluntad, consentimiento y elección: los ejemplos incluyen el grado en que la gente que viaja con documentos falsos sabía y «eligió» lo que le esperaba, si entendía las posibles consecuencias de utilizar esos documentos, si se enamoró de un empresario o agente, si sabía lo que significaba un contrato, cómo la participación de sus padres en un trato afectó

²² Estas palabras no se traducen exactamente a todas las lenguas, así que una lista final de las palabras aceptadas en inglés [en el original] no resuelve el problema.

a su juicio o si entendía cómo estar en deuda podría afectarla a fin de cuentas. Si las cuestiones epistemológicas de este tipo a veces son enrevesadas hasta para la gente que está segura en sus hogares, lo son aún más para quienes han dejado atrás sus hogares para enfrentarse a una desorientación cultural a gran escala mediante la migración.

Así que las estadísticas sobre «trata» son poco fiables, puesto que no hay acuerdo en torno a las definiciones de los términos implicados. Las metodologías difieren, los proyectos de conteo no se pueden comparar y los grupos activistas pueden exagerar o extrapolar cifras en base a pocos datos. Muchos proyectos recientes están configurando bases de datos sobre la «trata» pero, dada la falta de definiciones acordadas, la utilidad de los datos sigue siendo cuestionable (UNESCO 2003; Porjection Project 2003). El gobierno de Estados Unidos recopila sus propios datos para publicar un informe anual sobre el historial de prevención de la «trata» de otros países, clasificándolos por niveles (US State Department 2004)²³. El tipo de disputa estadística que surge de esta situación se puede apreciar en el siguiente ejemplo israelí:

Se estima que hay entre 1,000 y 3,000 mujeres sujetas a esclavitud sexual en Israel, de acuerdo con una encuesta llevada a cabo por el Centro de Investigación e Información del Knesset. Esta encuesta pretendía medir la opinión pública sobre la trata de mujeres. Sin embargo, se propagan los debates acerca del número exacto de mujeres en la industria sexual en Israel [...] Anachnu Shavot (Somos Dignas) cree que la cifra se acerca más a las 30,000 (*Jerusalem Post*: 2004)

Entonces, de acuerdo con las definiciones de los investigadores, a la hora de contar víctimas se pueden estar refiriendo a cualquier persona que haya entrado a un país acompañada por otra y que ahora venda sexo; se pueden referir a gente que haya decidido denunciar a un «tratante» de acuerdo con la legislación local; se pueden estar refiriendo a cualquier persona que venda sexo y le dé dinero a un hombre; o pueden estarse refiriendo a todas las trabajadoras sexuales migrantes «ilegales». Pueden estar contando víctimas en los países de origen nada más, o sólo en los de destino o en ambos; pueden incluir países de tránsito o no; pueden sólo contar a mujeres, o sólo a mujeres y personas trans, etc. Por último, más reveladoramente, es dudoso que cualquier investigador pueda lograr acceder a muchos sujetos diversos, dadas las situaciones clandestinas en las que viven. Como dice John Salt:

²³ La metodología de este informe sólo se describe vagamente y no se puede evaluar (US State Department 2004: 14).

El enorme interés y preocupación por la trata y el tráfico de seres humanos entre las organizaciones gubernamentales, intergubernamentales y no gubernamentales, entre los medios de comunicación y en la opinión pública está adelantando a la comprensión teórica y a la evidencia factual (2000: 32).

Parte de esta preocupación se deriva del posicionamiento de todo el sexo comercial como «violencia contra las mujeres».

El papel del discurso de la «violencia contra las mujeres»

Aunque la «trata» ocurre en talleres clandestinos, servicios domésticos e industrias como las de la agricultura y la minería, la Coalición Contra la Trata de Mujeres (CATW, por sus siglas en inglés) y el Lobby Europeo de Mujeres (EWL, por sus siglas en inglés) consideran que la «trata de mujeres con fines de explotación sexual» es especialmente dañina y definen a las mujeres migrantes como víctimas arquetípicas, sexualmente vulnerables y menos capaces de defenderse (CATW 1991; EWL 2001 y 2003)²⁴. De acuerdo con esta perspectiva, las mujeres que venden sexo han sido, por definición, engañadas y reclutadas contra su voluntad.

El proyecto de lograr visibilidad para la violencia extendida que se reproduce rutinariamente contra las mujeres —su condición de víctima— ha sido importante para el avance de las mujeres. El problema viene cuando una condición de víctima temporal se convierte en una «identidad» de víctima, que implica haberse convertido a perpetuidad en el objeto pasivo de las acciones de otros. Sin embargo, esta puede ser la forma más contundente de abogar por el rescate de las víctimas que tienen las defensoras de la causa, como señala Ratna Kapur:

En el contexto de la ley y los derechos humanos, es invariablemente el sujeto abyecto de la víctima quien busca derechos, principalmente por es a quien le ha pasado lo peor. El sujeto de la víctima les ha permitido a las mujeres alzar la voz por abusos que han estado ocultados o invisibilizados en el discurso de los derechos humanos. (2002: 5)

²⁴ Unas pocas organizaciones (Alianza Global contra la Trata de Mujeres, Antiesclavitud Internacional) evitan la confusión de «trata» con «prostitución», ampliando su preocupación por los abusos a migrantes que trabajan como personal de servicio doméstico y en talleres clandestinos, *maquiladoras*, minas, agricultura y otras industrias, sean mujeres, hombres o personas trans.

Considérese el siguiente texto sobre las mujeres migrantes de la Unidad de Estudios sobre el Abuso Infantil y de la Mujer de una universidad de Londres:

Sin importar los niveles de conocimiento y «consentimiento» que estén implicados, no obstante, a las mujeres *nunca* se las hace conscientes del grado en que se endeudarán, serán intimidadas, explotadas y controladas. Creen [...] que pueden viajar a un país más rico y ganar grandes sumas de dinero en poco tiempo, que podrán utilizar para sacarse a sí mismas y a sus familias de la pobreza y la desesperanza. *En realidad*, se les dice que tienen una gran deuda que deben saldar mediante la provisión de servicios sexuales y no tiene *prácticamente ningún control* sobre sus horas de trabajo, el número de clientes a los que sirven y el tipo de sexo que pueden ofrecer. (Kelly y Reagan 2000a, 5, *énfasis mío*)

Aquí las autoras homogeneizan una amplia variedad de experiencias diversas, ignorando el hecho de que muchas mujeres sí logran su objetivo de ganar una gran suma de dinero en relativamente poco tiempo. Esta posición aboga por un cambio discursivo entre las feministas, que haría de la prostitución una forma de violencia contra las mujeres *por definición*, dejando fuera de toda consideración la cuestión del posible «consentimiento» de las mujeres. De manera similar, las cuestiones de la migración y el sexo comercial se funden:

El enorme volumen de mujeres extranjeras que están en la industria de la prostitución en Alemania [...] pone en duda el hecho de que estos números de mujeres pudieran haber entrado a Alemania sin facilitación [...]. Las ONGs denuncian que la mayor parte de las mujeres extranjeras han sido víctimas de la trata [en Holanda], puesto que es casi imposible que las mujeres pobres puedan organizar su propia migración, sufragar los gastos del viaje y los documentos de viaje; y establecerse en el «negocio» sin ayuda externa. (CATW 2003, 3)

Aquí, la migración «facilitada», incluidas formas convencionales de ayudar con los documentos, los billetes y los contactos, se funde con la «trata». De manera similar, CATW propone que el concepto de «prostitución» se haga equivalente al de «trata», en un gesto evidente en el testimonio que dio Donna Hughes en el Congreso de los Estados Unidos:

[...] a menos que se vean obligadas a ello por la pobreza, traumas pasados o adicciones a sustancias, pocas mujeres se dedican voluntariamente a la prostitución y, *por lo tanto*, son víctimas de trata. (2002, 2, *énfasis mío*)

Aquí, la definición legal de «trata», que exige que exista «fuerza, fraude o coerción», se malinterpreta deliberadamente de manera que todas las personas que ayuden a quienes migran se convierten en «tratantes», sean familia, amigos, amantes, agentes o empresarios; todo tipo de ayuda se convierte en «trata». Este proyecto está completamente marcado por el género, de modo que se ignoran

tanto la presencia de mujeres entre los «tratantes» como a los hombres migrantes que venden sexo.

El papel de las voces migrantes

Cuando hay un caso obviamente violento de alguien a quien prácticamente se le secuestra y se le obliga a trabajar, todo el mundo está de acuerdo en que es un crimen. Véase el siguiente testimonio:

Cuando llegué el primer día me llevaron a hacer turismo y me fotografiaron al lado del Parlamento, el reloj grande y la plaza de Trafalgar. Pero, después de eso, nos encerraron [...] Me echaron un vistazo por encima y después me dijeron que se me había vendido por £20,000. Para pagar esta deuda, tendría que dormir con más de 500 hombres. (*Bangkok Post*: 1999)

No obstante, muchos testimonios de personas migrantes no relatan este tipo de experiencia, sino más bien una mezcla sutil de deseo, intención, confusión y complicidad. Las cuatro secciones siguientes ilustran esta complejidad:

(1) Llegué a Almería a través de una amiga. Empecé a trabajar de interna. Me pagaban mal y me maltrataban. Los domingos iba a la orilla del mar y lloraba. Un domingo, un hombre marroquí me vio llorando, le expliqué mi situación, me llevó a su casa. Era virgen, me prometió que se iba a casar conmigo [...] me consiguió una tarjeta de residencia. Me consiguió trabajo en un restaurante y me dejó quedarme en su estudio. Me dijo que tenía que pagar el alquiler. Empecé a acostarme con algunos clientes del restaurante [...]. Ahora, me gustaría irme a Francia. Me quiero casar [...]. Mi hermana, que vive en Béziers, dice que me va a encontrar a un francés para conseguir una tarjeta de residente. (Mujer marroquí en España, Lahbabi y Rodríguez 2000: 18)

El viaje de esta mujer para trabajar como interna se lo facilitó una amiga, pero sus empleadores abusaron de ella. En su tiempo libre podía darse paseos y así se encontró con un hombre que le ofreció ayuda. La relación parece haber tenido tanto amistad como sexo. El hombre le consiguió papeles, pero también hizo dinero con ella. Ella empezó a vender sexo, no está claro cómo. Quiere migrar otra vez, quiere casarse y su hermana está buscando a un hombre capaz de facilitarle este proyecto. Todas las partes mencionadas intentan aprovecharse las unas de las otras al mismo tiempo que buscan cariño.

(2) Vine a España y empecé a trabajar en una casa [privada]. Era un trabajo muy difícil porque en mi país trabajaba de secretaria en un Municipio. Ganaba poco,

pero aquí el trabajo es muy difícil. Después empecé a conocer a gente que trabajaba en esto [el sexo] [...]. Nadie te maltrata, salvo si vas fuera y algo te puede pasar, pero dentro no puede pasar nada [...] terminas sintiéndote protegida. (Mujer ecuatoriana en España, Bueno 1999: 380)

El proyecto migratorio de esta mujer también empieza con un trabajo de interna, el cual encontró difícil y mal pagado. Intentó vender sexo, no fue maltratada y se sentía segura en el lugar de trabajo. Esta selección es significativa porque una gran parte del discurso de la «víctima» en relación al trabajo sexual migrante se centra en los lugares en los que las personas migrantes viven y trabajan al mismo tiempo, a menudo presentados como una forma de esclavitud. Igual que en este caso, sin embargo, algunas trabajadoras migrantes prefieren esta situación en la medida en que les impide gastar dinero, les protege de que se les pida la documentación, les libra del esfuerzo de tener que cambiar de localización y maximiza sus oportunidades de hacer dinero.

(3) Muchas de las chicas eran norteñas que, como yo, habían bajado hasta Londres haciendo *autostop* con muchas esperanzas, grandes sueños y absolutamente nada más. Una o dos se habían escapado de albergues de menores y padres desquiciados que las pegaban y violaban. Esas eran a las que los medios de comunicación y todos los «expertos» llamaban «víctimas enfermas». No eran nada de eso —eran chicas que habían tenido agallas para hacer algo con su mala situación «en casa»: se fugaron y encontraron refugio en la industria del sexo. Puede sonar absurdo, pero no lo es. Esas jóvenes fugitivas, algunas con tan solo 14 o 15 años, eran independientes; tenían control sobre sus vidas, mientras que allí de donde venían no tenían ninguno. (Roberts 1986: 57)

Nickie Roberts describe el Soho en los años 60, cuando trabajaba de *stripper* y conoció a muchas mujeres como ella, que habían migrado para dejar atrás situaciones de abuso familiar en el Norte [de Inglaterra]. En este testimonio, vender sexo se convierte en algo que merece la pena cuando ayuda a jóvenes «fugitivas» a conseguir algo de independencia.

(4) Me entra la risa cuando la gente piensa que no soy una mujer honesta porque hago este trabajo. Por supuesto, como trabajo es feo y no entiendo por qué en Italia no nos dejan hacerlo en lugares organizados. No entiendo qué hay de malo en vender amor por dinero [...]. Con este trabajo he podido hacer que todos mis hermanos estudien y he apoyado a mi madre. Estoy orgullosa de ser una prostituta. (Mujer nigeriana en Italia, Kennedy y Nicotri 1999: 32)

Esta mujer no disputa la «fealdad» del trabajo sexual, pero se enorgullece de lo que le ha permitido hacer económicamente para su familia. También problematiza la racionalidad europea, que impide trabajar de manera «organizada».

Se pueden encontrar muchas narrativas como estas en la investigación etnográfica llevada a cabo entre personas migrantes que venden sexo y cada una presenta una versión superficial de una historia más profunda que no se puede tomar al pie de la letra. Sin embargo, aquí hay referencias suficientes a evaluaciones personales de situaciones, deseos y tomas de decisiones como para hacer que muchas investigadoras se nieguen a caracterizar a todas las personas migrantes como víctimas. Este punto de vista puede describirse como uno que le concede mucha importancia a la autonomía personal y, en particular, que admite la posibilidad de que incluso las personas con problemas pueden preferir vender sexo antes que realizar otro tipo de trabajo. Esta perspectiva también reconoce la amplia variedad de relaciones posibles entre las personas migrantes y sus familiares, amistades, amantes, agentes comerciales e incluso criminales. La investigación muestra que, incluso cuando las personas migrantes dicen que se sienten engañadas, a menudo se quejan de las condiciones laborales que están obligadas a aceptar y no del trabajo sexual *en sí mismo*. Prefieren seguir en la industria, pero en condiciones menos explotadoras. Saldar deudas en el menor tiempo posible es la principal meta de casi toda persona migrante, de manera que centran su atención en el futuro, no en los abusos pasados. Mientras que las situaciones más trágicas tan a menudo citadas por la prensa y las ONGs salen a la luz precisamente porque ha intervenido la policía, las personas migrantes que no recurren a ella suelen ser invisibles para los periodistas y activistas en busca de víctimas. Este matiz en las cuestiones de engaño y coacción no implica una creencia en que no se produzcan violencias y abusos «reales» durante las migraciones, acaben las personas migrantes trabajando en la industria del sexo o en cualquier otro sector.

El contexto británico

Aunque la preocupación social general por las mujeres migrantes en el trabajo sexual es reciente en Reino Unido, hay organizaciones británicas que han pertenecido a dos redes europeas desde principios de los años 90: EUROPAP y TAMPEP (Proyectos Europeos para la Prevención del SIDA en la Prostitución y el Proyecto Transnacional de Prevención de SIDA/ITS entre Prostitutas Migrantes en Europa). En 1998 publicaron conjuntamente una guía, *Hustling for Health: Developing Services for Sex Workers in Europe*, que explicaba cómo organizar un proyecto sanitario con trabajadoras migrantes. Una tercera red

europaea, la Red Europea sobre la Prostitución Masculina (ENMP, por sus siglas en inglés), se fundó en 1997.

Un proyecto de promoción de la salud de largo plazo descubrió que la mano de obra de Londres se volvió más internacional durante los años 90 (Ward et al. 2004; Cooper et al. 2004). Las cifras de trabajadoras sexuales migrantes mencionadas por las redes y la prensa se tienen que coger con pinzas como algo muy esquemático, puesto que no todas usan el mismo método para contar, no todas tienen el mismo tipo de contacto con la industria, no hablan las lenguas necesarias para comunicarse con todas las personas migrantes o sólo funcionan en grandes ciudades. La mayoría de los proyectos de conteo intentan hacer desgloses por nacionalidad o etnicidad, pero estos tampoco son indicadores fiables puesto que las personas migrantes a menudo dan información incorrecta o usan documentos falsificados. Finalmente, los proyectos pueden tomar en cuenta o no a trabajadoras trans o trabajadores masculinos. Las estadísticas británicas en 1999 se recopilaron de 17 proyectos, seis de ellos en Londres. Los proyectos del Centro de Londres informaban de que alrededor del 50% de las trabajadoras eran de fuera del Reino Unido, mientras que fuera de esa zona las cifras eran mínimas (del 1% al 10%) (EUROPAP 2000; TAMPEP 1999). El ejercicio de mapeo más reciente del TAMPEP reveló que, en 12 proyecto en Londres, las mujeres migrantes representaban el 63% de quienes trabajaban en espacios cerrados, frente a un 66% de los hombres, mientras que las cifras fuera de Londres eran mucho más bajas. Ningún proyecto informó de la presencia de migrantes en el trabajo de calle.

A menudo se publican informes, pero estos rara vez se basan en investigaciones fiables. El informe nacional del Protection Project sólo citaba un surtido de artículos periodísticos para respaldar sus estadísticas (2003). Otros dos informes sobre Reino Unido no ofrecían más que información incompleta (van den Anker 2003; van der Kleij 2002). Al igual que otros informes, estos se apoyan sobre un único estudio del Ministerio del Interior que intentaba estimar el número de «mujeres víctimas de trata en Reino Unido»: por desgracia, la metodología de este estudio no era sólida. Aunque su título era «Parando la trata [*Stopping Traffic*]. Explorando el alcance de, y las respuestas a, la trata de mujeres para la explotación sexual en Reino Unido», su principal fuente de información era una encuesta a 43 miembros de cuerpos de policía en Inglaterra y Gales, en la que se les preguntaba por el alcance de la «trata». Otras fuentes incluyen entrevistas con «veteranos de departamentos de policía, inmigración y gobierno y cuatro ONGs», así como con periodistas. Las noticias de prensa y las estimaciones se reproducían sin análisis crítico, no se entrevistó a ninguna trabajadora migrante, la migración y la «trata» no se distinguían claramente y el término mismo de «trata» no se le

definía bien de antemano a las personas entrevistadas. Los datos reales mostraron que había habido 71 mujeres «víctimas de trata» en Reino Unido en 1998; no obstante, los autores extrapolaron de forma bastante cuestionable hasta llegar a una cifra «real» de 1420 para ese año (Kelly y Regan 2000b). Dadas estas debilidades, es de lamentar que tantas otras fuentes, ansiosas por conseguir información sobre Reino Unido, hayan citado este informe.

La Nationality, Immigration and Asylum Act de 2002 estableció la ofensa de «trata para la prostitución [trafficking for prostitution]», con una pena de cárcel máxima de 14 años. En el momento de redactar este artículo, se han dictado varias sentencias condenatorias contra «tratantes» en Reino Unido. El Eeaves Housing for Women's Poppy Project ofrece apoyo directo a víctimas de «trata», incluyendo el primer refugio seguro para mujeres adultas de los que ahora se han vuelto comunes en numerosos países europeos. En el informe del Poppy sobre su primer año, indicaron que habían prestado apoyo integral a 46 mujeres y alojamiento a 26 (Poppy 2004). En 2003, la London School of Hygiene & Tropical Medicine publicó un informe resultante de su proyecto financiado por el programa Daphne de la Comisión Europea sobre «riesgos para la salud y consecuencias de la trata», que incluía a Reino Unido y cinco otros países (Zimmerman et al)²⁵.

Para 2003 se había vuelto evidente la alarma social en torno a la «trata» en Reino Unido, en medio de una relativa falta de preocupación por las mujeres migrantes en general. Por decirlo de otro modo, la confusión entre personas migrantes que venden sexo y «mujeres víctimas de trata» era chocante (Agustín 2003a). Parte de esto podía deberse al problema antes mencionado, que la política migratoria británica está construida de tal manera que sólo reconoce a los «solicitantes de asilo» como migrantes dignos, pintando al resto de oportunistas económicos. La categoría misma de «migrante» es nueva en Reino Unido y no tiene connotaciones positivas. Así, ser una víctima dañada o un refugiado desesperado se valora más que ser una persona sana en busca de trabajo. El curioso resultado de esta política es que supone un coste económico alto por ayudar a las personas migrantes aceptadas, mientras que quienes se encuentran en una posición más favorable para contribuir a la economía quedan excluidas. La prensa publica rutinariamente piezas sobre las trabajadoras sexuales migrantes, a grandes rasgos en términos sensacionalistas de «trata sexual».

²⁵ Entre los colaboradores del proyecto se incluía la Unidad de Estudios sobre los Abusos Infantiles y de Mujeres de la London Metropolitan University.

La escasez de investigaciones sobre *ambos* grupos en Reino Unido es extraña. Kantola y Squires, en un análisis de la legislación y los debates legislativos relacionados con la «trata» en Reino Unido, sugieren que esta escasez de información y propuestas puede tener que ver con el énfasis tradicional puesto sobre los «desórdenes públicos» en relación al sexo comercial (las leyes sobre el *kerb-crawling*²⁶ y las ordenanzas contra los comportamientos antisociales). Esto también sugiere que, en Reino Unido, puede haber un interés mayor en la explotación de menores que en la situación de las mujeres adultas y que las organizaciones en apoyo de la infancia han sido las protagonistas más activas de la visibilización de la «trata» (Kantola y Squires 2002: 11). Un libro reciente sobre «prostitución infantil y abuso sexual infantil» afirmaba que estos problemas llevan siendo tan severos como negados en Reino Unido desde finales del siglo XIX (Barrett y Brown 2002).

Conclusiones

La fijación social en las peores formas de viajar para trabajar y las peores formas de sexo comercial tiene que combatirse con una buena investigación responsable en compañía de quienes migran. Esto significaría *no* hacer lo que la mayor parte de los medios de comunicación británicos han hecho hasta ahora; *no* depender de los informes policiales, *no* depender de denunciantes de oficio que sólo hablan de «víctimas», *no* confundir las noticias o la proyección de anécdotas con la investigación, *no* confundir «trata» con la facilitación de vías de migración, *no* proceder a hablar de «trata» con informantes sin haber establecido primero una definición única a la que atenerse durante el proyecto de investigación. La investigación sobre la gente que migra y vende sexo no tendría que llevarse a cabo con menos rigor que cualquier otra. Este marco que se utilice no debería empezar por la victimización, sino asumir una actitud abierta hacia la experiencia que la gente que ha migrado puede haber tenido, sea positiva o negativa. Un marco en términos de migración permite considerar todos los aspectos de las vidas y viajes de las personas, las localiza en períodos de crecimiento personal y asunción de riesgos; y no las fuerza a identificarse como «trabajadoras sexuales», «víctimas de trata» o, si vamos al caso, internas o cuidadoras —todos los trabajos en los que puedan haber caído por casualidad y puedan considerarse temporales. Otras cuestiones distintas de los trabajos deberían incluirse en una investigación responsable. Por ejemplo, los bagajes sociales y culturales que la gente que migra

²⁶ [N. de la trad.] Práctica común en las zonas de prostitución callejera, donde un conductor ralentiza la marcha cerca del borde de la acera (*kerb*) para comunicar que está solicitando un servicio sexual.

consigue y las redes sociales a las que pertenecen. La investigación que se apoya en los testimonios de la propia gente que migra desestabiliza de manera considerable los discursos victimizantes (Agustín 2005).

La gente migrante que trabaja sin papeles en Europa está viviendo sin derechos civiles básicos: este es el punto crucial del problema social más amplio. Está empleada en la agricultura intensiva a gran escala, en servicios domésticos o vendiendo sexo, su trabajo lo compran europeos. El hecho de que los gobiernos no reconozcan muchos sectores en la contabilidad nacional conduce a un abuso generalizado de quienes trabajan en ellos y este abuso puede venir tanto de los empleadores como de la policía —de hecho, de cualquier oportunista que busque hacer dinero, algunos de ellos descarados criminales.

Referencias

- Agustín, Laura. 2006. 'The Disappearing of a Migration Category: Migrants Who Sell Sex.' *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 32, 1, 29-47.
- _____. 2005. 'Migrants in the Mistress's House: Other Voices in the 'Trafficking' Debate.' *Social Politics*, 12, 1.
- _____. 2004a. *Trabajar en la industria del sexo, y otros tópicos migratorios*. San Sebastián: Gakoa.
- _____. 2004b. 'A Migrant World of Services.' *Social Politics*, 10, 3, 377-96.
- _____. 2003a. 'Sex, Gender and Migrations: Facing Up to Ambiguous Realities.' *Soundings*, 23, 84-98.
- _____. 2003b. 'La familia española, la industria del sexo y las migrantes.' In *Sexualidades: Diversidad y control social*, O. Guasch and O. Viñuales, eds., 259-75. Barcelona: Bellaterra.
- _____. 2002b. 'The (crying) need for different kinds of research.' *Research for Sex Work*, Vol. 5, June, 30-32.
- _____. 2001. 'Mujeres inmigrantes ocupadas en la industria del sexo.' en *Mujer, inmigración y trabajo*, Colectivo IOÉ, ed., 647-716. Madrid: Instituto de Migraciones y Servicios Sociales.
- Alexander, Priscilla. 1996. 'Trafficking v. Sex Migration.' New York: North American Task Force on Prostitution.
- Altink, Sietske. 1995. *Stolen Lives: Trading Women into Sex and Slavery*. London: Scarlet Press.
- Bangkok Post*. 1999. 'Flesh Market'. 23 May.
- Barrett, David and Brown, Alyson. 2002. *Knowledge of Evil: child prostitution and child sexual abuse in 20th-century England*. London: Willan Publishing.

- Bonelli, Elena et al. 2001. *Tráfico e inmigración de mujeres en España: Colombianas y ecuatorianas en los servicios domésticos y sexuales*. Madrid: ACSUR-Las Segovias.
- Bristow, Edward. 1982. *Prostitution and Prejudice: The Jewish Fight against White Slavery 1870-1939*. Oxford: Clarendon Press.
- Brussa, Licia. 2000. 'Migrant sex workers in the Netherlands speak out.' In *Research for Sex Work*, 3, 19. Amsterdam: Vrije Universiteit.
- Bueno, Aida. 1999. 'Entrevista con mujeres inmigrantes.' In *Investigación epidemiológica de casos en población desfavorecida*, ed. T. Calvo Buezas. Madrid: CSSS.
- Casal, Marta. 2000. *Inmigración femenina y trabajo sexual. Estudios de casos en Madrid, Pamplona y Bilbao*. Report from Universidad de A Coruña for Instituto de la Mujer, Madrid.
- CATW (Coalition Against Trafficking Against Women). 1991. *Report of the Meeting of Experts on the International Action in the Struggle Against Sexual Exploitation and Prostitution*. State College Penn.
- CATW/Janice Raymond. 2003. *Guide to the UN Trafficking Protocol*. Amherst MA.
- COIN. 1992. *Viajes al Exterior: Ilusiones y Mentiras (Exportación de sexo organizado)*. Santo Domingo: Centro de Orientación e Información Integral.
- Cooper, Kate, Day, Sophie, Green, Anna and Ward, Helen. 2004. 'Maids, Migrants and Occupational Health in the London Sex Industry.' Under review.
- Danna, Daniela. 2003. *Donne di mondo: Costruzione sociale e realtà della prostituzione in Italia e nell'Unione Europea*. Milan: Author's pre-edition.
- Doezema, Jo. 2000. 'Loose Women or Lost Women: The Re-emergence of the Myth of White Slavery in Contemporary Discourses of Trafficking in Women'. *Gender Studies*, Vol. 18: 1, 23-50.
- Europap. 2000. *European Network for HIV/STD Prevention in Prostitution 1998-2000 Final Report*. London: Imperial College School of Medicine.
- _____ and Tampep 1998. *Hustling for Health: Developing Health Services for Sex Workers*. Brussels: European Commission.
- EWL (European Women's Lobby). 2001. *Towards a Common European Framework to Monitor Progress in Combating Violence Against Women*. Observatory on Violence Against Women. Brussels.
- _____ 2003. Remarks from Grainne Healy, Chair of EWL's Observatory on Violence against Women, New York, 11 March.
- Gülçür, Leyla and İlkkaracan, Pinar. 2002. 'The "Natasha" Experience: Migrant Sex Workers from the Former Soviet Union and Eastern Europe in Turkey.' *Women's Studies International Forum*, 25, 4, 411-21.
- Guy, Donna. 1991. *Sex and Danger in Buenos Aires*. Lincoln NE: University of Nebraska Press.
- _____ 1992. '“White Slavery”, Citizenship and Nationality in Argentina.' In *Nationalisms and Sexualities*, A. Parker et al, eds., 201-215. New York: Routledge.

- Hughes, Donna. 2002. 'Foreign Government Complicity in Human Trafficking: A Review of the State Department's 2002 Trafficking in Persons Report.' Testimony at the House Committee on Foreign Relations, 19 June.
- IHRLG/Ann Jordan (International Human Rights Law Group). 2002. *Annotated Guide to the UN Trafficking Protocol*. Washington.
- Irwin, Mary Ann. 1996. '“White Slavery” as Metaphor: Anatomy of a Moral Panic.' *Ex Post Facto: The History Journal*, 5. Available at <http://www.walnet.org/csis/papers/irwin-wslavery.html>
- Jerusalem Post*. 2004. '3,000 Sex Slaves in Israel: Survey'. 11 February.
- Kantola, Johanna and Squires, Judith. 2002. 'Discourses Surrounding Prostitution Policies in the UK.' Paper presented at PSA Annual Conference, Aberdeen, April.
- Kapur, Ratna. 2002. 'The Tragedy of Victimization Rhetoric: Resurrecting the 'Native' Subject in International/Post-Colonial Feminist Legal Politics.' *Harvard Human Rights Journal*, Spring, 1-37.
- Kelly, Liz and Regan, Linda. 2000a. 'Trafficking in Women.' *Network Newsletter*, 20. The British Council.
- _____ 2000b. *Stopping Traffic: Exploring the Extent of, and Responses to Trafficking in Women for Sexual Exploitation in the UK*. London: Home Office Policing and Reducing Crime Unit Police Research Series.
- Kennedy, Iyamu and Nicotri, Pino. 1999. *Lucciole nere. Le prostitute nigeriane si raccontano*. Milan: Kaos.
- King, Russell and Wood, Nancy, eds. 2001. *Media and Migration: Constructions of Mobility and Difference*. London: Routledge.
- Lahbabi, Fatima and Rodríguez, Pilar. 2000. 'Les immigrés marocains en Andalousie: Le cas des femmes marocaines prostituées a Almería.' Unpublished doctoral research, Université Toulouse-le-Murail and Universidad de Almería.
- Likiniano. 2003. *Tráfico y prostitución: Experiencias de mujeres africanas*. Bilbao: Likiniano Elkartea.
- Mai, Nicola. 2001a. 'Transforming Traditions: A Critical Analysis of the Trafficking and Exploitation of Young Albanian Girls in Italy'. In *Mediterranean Passage: Migration and New Cultural Encounters in Southern Europe*, R. King, ed. 258-78. Liverpool: Liverpool University Press.
- Massey, Douglas et al. 1993. 'Theories of International Migration: A Review and Appraisal.' *Population and Development Review*, 19, 3, 431-466.
- Mayhew, Henry. 1851. *London Labour and London Poor*. [Reprint 1968] Vol IV 'Those That Will Not Work, comprising Prostitutes, Thieves, Swindlers and Beggars.' New York: Dover.
- Moch, Leslie Page. 1992. *Moving Europeans. Migration in Western Europe since 1650*. Bloomington: Indiana University Press.
- Morokvasic, Mirjana. 1984. 'Birds of Passage are also Women.' *International*

- Migration Research*, 18, 4, 886-907.
- Nowak, Anna. 1999. 'Political transformation in Poland: the rise of sex work.' *Research for Sex Work*, 2: 9-11.
- Oso, Laura. 2003. 'Estrategias migratorias de las mujeres ecuatorianas y colombianas en situación irregular.' *Mugak*, 23: 25-37.
- Pheterson, Gail. 1996. *The Prostitution Prism*. Amsterdam: Amsterdam University.
- Pickup, Francine. 1998. 'Deconstructing Trafficking in Women: the Example of Russia.' *Journal of International Studies*, 27, 4, 995-1021.
- Poppy Project. 2004. *Poppy Project Newsletter*, 2, April. London: Eaves Housing for Women.
- Protection Project. 2003. 'United Kingdom Country Report.' Baltimore: Johns Hopkins University. www.protectionproject.org/main2.htm
- Pyle, Jean L. 2001. 'Sex, Maids, and Export Processing: Risks and Reasons for Gendered Global Production Networks.' *International Journal of Politics, Culture and Society*, 15, 1, 55-76,
- Ratliff, Eric A. 1999. 'Women as 'sex workers,' men as 'boyfriends': Shifting identities in Philippine go-go bars.' *Anthropology & Medicine*, 6, 1: 79-101.
- Roberts, Nickie. 1986. *The Front Line*. London: Grafton Books.
- Salt, John. 2000. 'Trafficking and Human Smuggling: A European Perspective.' *International Migration*, 38, 3, 31-56.
- Sassen, Saskia. 1999. *Guests and Aliens*. New York: The New Press.
- Sassen-Koob, Saskia. 1984. 'From Household to Workplace: Theories and Survey Research on Migrant Women in the Labor Market.' *International Migration Review*, xviii, 4, 1144-1167.
- Signorelli, Assunta and Treppete, Mariangela. 2001. *Services in the Window: A Manual for Interventions in the World of Migrant Prostitution*. Trieste: Asterios Editore.
- Singleton, Ann and Barbesino, Paolo. 1999. 'The Production and Reproduction of Knowledge on International Migration in Europe: The Social Embeddedness of Social Knowledge.' In *Into the Margins: Migration and Exclusion in Southern Europe*, F. Anthias and G. Lazaridis, eds., 13-33. Aldershot UK: Ashgate.
- Skrobanek, Siriporn, Boonpakdee, Nataya and Jantateero, Chutima. 1997. *The Traffic in Women: Human Realities of the International Sex Trade*. London: Zed Books.
- Stoneking, Mark. 1998. 'Women on the Move.' *Nature Genetics*, 20: 219-220.
- Tabet, Paola. 1989. 'I'm the Meat, I'm the Knife: Sexual Service, Migration and Repression in Some African Societies.' In *A Vindication of the Rights of Whores*, G. Pheterson, ed. Seattle: Seal Press.
- Tampep. 1999. *Health, Migration and Sex Work: The Experience of Tampep*. Amsterdam: Mr A de Graaf Stichting.
- UNESCO Trafficking Statistics Project.
www.unescobkk.org/culture/trafficking/matrix/matrix.asp
- US State Department. 2004. 'Trafficking in Persons Report'. Washington.
- van den Anker, Christien. 2003. 'Trafficking in the UK- a country report'. Paper presented at the NEWR workshop, Amsterdam, April.

- van der Kleij, Aika. 2002. 'Provisions for Victims of Trafficking in Bonded Sexual Labour, i.e. in Prostitution in 6 European Countries'. Amsterdam: Bonded Labour in Netherlands.
- Walkowitz, Judith. 1994. *City of Dreadful Delight: Narratives of Sexual Danger in Late-Victorian London*. London: Virago.
- Ward, Helen, Day, Sophie, Green, Anna, Cooper, Kate and Weber, Jonathan. 2004. 'Declining prevalence of STI in the London sex industry, 1985 to 2002.' *Sexually Transmitted Infections*, 80, 374-376.
- Zimmerman, Cathy et al. (2003). *The health risks and consequences of trafficking in women and adolescents. Findings from a European Study*. London: London School of Hygiene and Tropical Medicine.
- Zlotnik, Hania. 2003. 'The Global Dimensions of Female Migration. Washington: Migration Policy Institute.
<http://www.migrationinformation.org/Feature/>